

HERALDO ALAVÉS

AÑO XX

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 17 de Enero de 1920

Espíritu de Correo núm. 14

Número 7762

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Daria Montoya y Retana

VIUDA DE LARRAÑA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 19 DE ENERO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual don Faustino de Mendizábal, su hija la Excmo. e Ilma señora doña María Larras Montoya (Viuda de Villaverde), nietos don José María, doña María Dolores, doña María de la Concepción, doña María y doña María Blanca, hermanas la R. M. Elvira de las Mercedes (religiosa Brígida), hermanos políticos, sobrina, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a usted no la olviden en sus oraciones y asista al FUNERAL DE ANIVERSARIO que se celebrará pasado mañana lunes 19, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad; así como todas las MISAS que se celebren en dicha iglesia y en la de las MM. Brigidas y San Antonio, el 21 en San Jerónimo el Real, de Madrid, y en la iglesia parroquial de Tobillos (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 17 de Enero de 1920

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El impuesto provincial del Timbre

Nota oficial

La Diputación de Álava, ante la violencia y lo infundado de los ataques de que fué objeto en el mitin celebrado en el Teatro Circo el martes último, quiere hacer constar:

PRIMERO. Que la implantación del impuesto del Timbre fué propuesta en la sesión que el 19 de Noviembre último celebró la Junta general de Hernani, al aprobarse por unanimidad el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda de dicho Cuerpo:

A la Justa de Hacienda de la provincia de Álava.

La Comisión de Hacienda ha examinado las cuentas y presupuestos correspondientes al año 1918 encontrándolas conformes y justificadas; y respecto al presupuesto para el año próximo, que era ésta con déficit de 213.083'44 pesetas, es de opinión que como en él no figuraban sumas para muchos empleados que lo necesitan, lo mismo que los que figuran en el presupuesto, es de creer que dicho déficit pase de 300.000 pesetas.

Respecto a los Ayuntamientos deudores, que se les obligue como al de Vitoria a conseguir en sus presupuestos el 1% por 100 de sus débitos, con objeto de que los hagan efectivos en diez años, y caso de no conseguir esa partida, que no se les aprueben los presupuestos, ya que es obligación que se dé esa satisfacción, que la reclamen los ayuntamientos que pregan religiosamente sus contribuciones.

Para enjuagar ese déficit que existe, tenemos el honor de proponer a esa Junta que se establezcan el impuesto de Derechos Reales hasta la línea directa y el impuesto del Timbre provincial, así como un impuesto sobre utilidades que entendemos que debe tributar la riqueza santada, pues la rural, rústica y pecuniar, si se gravara, se corre el riesgo de que no paguen como lo hacen muchos Ayuntamientos, y hay que crear impuestos que sean cobrables, único medio de poder salvar la Hacienda de esta Provincia.

Tal es su opinión. La Junta, sin embargo, acordará lo que esté más acertado.

Vitoria 19 de noviembre de 1919.—Joaquín García Alfonso, Trifón M. Jiménez, Nicomedes Aguirre, Angel de Ayala.

SEGUNDO. Que las cuentas generales de gastos e ingresos de la provincia correspondientes a los años 1917 y 1918 fueron aprobadas por las Juntas Generales de Hernani en las sesiones celebradas respectivamente el día 19 de Noviembre de 1918 y en igual día del año 1919, aprobándose a su vez la Corporación Provincial en su sesión de antes de ayer.

TERCERO. Que las relaciones de acreedores y deudores de fondos provinciales se hallan en las oficinas de la Corporación a disposición de quien deseé verlas, pues los puestos del palacio provincial abiertas están para todos los elevados, y desde su presidente hasta el más modesto de sus empleados darán cuantas facilidades fuentes precisas para

IMPRESOR

Se necesita uno en los talleres de impresión y estereotipía particulares de Industrias Mendoza.

Quien solicite ocupar este empleo puede presentarse en las Oficinas de esta Sociedad Dato, 23.

TEATRO CIRCO

Funciones para mañana DOMINGO 18 de Enero de 1920

A las tres y media, infantil

A las seis y media, vermouth, y a las nueve y media, GRATIS PROGRAMA

FRIVOLA JACTANCIA (drama)

TRAGOS AMORES DE FATTY (cómico)

ESTRENO del 1.º 2.º 3.º y 4.º episodios de la película americana

LA MUCHACHA DEL LUMBERLAND

ESTRENO del 1.º 2.º 3.º y 4.º episodios de la película americana

LA MUCHACHA DEL LUMBERLAND

ESTRENO del 1.º 2.º 3.º y 4.º episodios de la película americana

LA MUCHACHA DEL LUMBERLAND

Política local

Ante las elecciones

A un diario de Bilbao le comunica su correspondencia en Vitoria lo siguiente:

«El partido republicano se prepara activamente para las elecciones, habiendo ya designado diez candidatos para luchar en ellas.

Entre éstos figuran los conocidos republicanos señores Muñoz, Castresana, Cuesta, Ginzárdiz, Esteban, Apodaca y Martínez.

Tan pronto acepten todos la designación, se imprimirán las candidaturas y comenzarán los trabajos electorales.

Como ya he anunciado anteriormente, el partido republicano irá a la lucha sin pactar coalición con ningún otro.

Parece ser que los elementos disidentes irán unidos en candidatura con las derechas.

Por su parte, el partido nacionalista vasco ha acordado presentar candidatos a los señores siguientes:

Distrito de las Casas Consistoriales.—Don Damián García Freyre y Tolosa.

Instituto.—Don Arístegui, Viguri y Arana y don Desiderio Zarate y Angulo.

Bienestar.—Don Cayetano Esquerre y Ruiz Diputación.—Don Pablo Troconiz y Presa y don José Manuel Armentia e Ibarra.

Mercado.—Don Vicente Belzegui y Navales, don Félix Rodríguez de Juguera y don Francisco de Madinabeitia e Ibarra.

CUARTO. Que la Diputación ha procurado dentro de la modestia de sus recursos —otorgar a medios de comunicación a las distintas comarcas de Álava. Hoy, de 85 Ayuntamientos que la integran, 65 tienen carretera provincial, y su distribución entre los tres Distritos es la siguiente:

VITORIA.—Tiene 43 Ayuntamientos, y cuentan 33 con carretera.

LA GUARDIA.—Tiene 30 Ayuntamientos, y cuentan 22 con carretera.

AMURIO.—Tiene 12 Ayuntamientos, y cuentan 10 con carretera.

Como se vé por el precedente estado, no existe la irritante desigualdad que alguien ha señalado entre los Distritos.

Respecto a la comunicación por ferrocarril, ha de hacerse constar que la Diputación tiene acordado contribuir con 375.000 pesetas a la construcción del ferrocarril de Vitoria a Etxea, que beneficiará casi exclusivamente al distrito de Vitoria y en especial a la ciudad, ya que al de Amurrio no le afecta y respecto al de Laguardia solo interesa al Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo.

Si por no ser gasto obligatorio la construcción de carreteras en los Ayuntamientos que carecen de ellas se va a tener a los mismos sin tan indispensable vía de comunicación, habría que desistir también de gastar dinero alguno en construir el ferrocarril citado.

Y, finalmente, quiere hacer constar la Diputación de Álava que gradecerá se le informe proponiéndole en forma adecuada cuantas modificaciones puedan llegar a perfectar el sistema tributario en su totalidad o en alguna de sus manifestaciones.

REPABLO.—Colazas, señores Castillo; Tio Pedro, señor Arbulo; Víctor, señor San Martín; Chomí, señor Sagasti; don José señor Sedano; Juan José, señor Urd; Alcalde, señor Sáenz; m/c 1.º señor Santamaría; m/c 2.º señor Ochoa.

Capitán, teniente, sargento, telegrafista, almacel, mozos y soldados.

Los intermedios serán amenizados por la orquesta.

Precio de la localidad numerada, 50 céntimos.

LOS QUE REGRESAN

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo ISASIA, que llegó anoche de su viaje a Santander y su provincia, donde tiene numerosas clientela para el arte de Joyería fina.

Hoy y el próximo lunes 19, expondrá en su escaparate calle Dao, 24, extenso surtido en Joyería fina.

Estos géneros de Joyería y Relojería fina solo estarán expuestos los días arrába indicados, por tener que conservar el martes dia 20, su viaje a Bilbao y su provincia donde tiene numerosos clientes.

En el interior encontrarás los artículos que no vean en el escaparate.

Calle Dao, 24, Joyería

ANTONIO GIJÓN

ECOS MUNDANOS

VIAJES

Han marchado:

—A Bilbao, el abogado don Antonio Miura, oficial de aquel Gobierno civil.

—A Miranda de Ebro, regresó la maestra nacional señora Leonides Duran.

—A San Sebastián, don Alvaro Cádiz.

—Para la Rioja, el general de brigada don Cecilio Suárez.

—Para Asturias en el correr, el presidente de la Diputación don Diccionio Aldama.

—En el mismo tren, el procurador de los Tribunales don Antonio Criado.

Han llegado:

—De Santander, don Francisco Piñón.

—De Logroño, don Federico Martínez.

—De regreso del viaje de novios ha llegado nuestro compatriota en la prensa don Dario de la Puente, y señora.

FESTIVAS ONOMÁSTICAS

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Antonio Ruiz de Gunia, habiendo recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

—También el R. P. Antonio de Mairagüe, ilustre literato de la Compañía de Jesús, ha celebrado su fiesta onomástica.

Numerosas felicitaciones ha recibido también la señora Mariano de Verástegui y Bellacá, que también celebra sus días.

LOS ENFERMOS

Ha mejorado de su enfermedad doña Josefina Almábarri viuda de Galán.

—En Logroño donde residen, guardan casa nuestros vecinos don Vidal Arrieta y su distinguida esposa.

Hacemos votos por su pronto mejoramiento.

LOS QUE MUEREN

En plena juventud, falleció ayer en Bilbao la señora Manuela Martínez de Obaba y Arribalzaga, esposa de don Juan Martínez, por cuya muerte desgracia de familia enviamos nuestro sentido pésame a su padre, nuestro querido amigo don Mateo y demás familia.

ANIVERSARIO

Mañana se cumplen los años del fallecimiento de don Carlos Olarte y doña Celestina Sáez.

Las misas de ocho y ocho y media que se celebran en el altar mayor de San Miguel se han aplazado por su eterno descanso.

A su hermano político don Elias y Elias (inspector de los ferrocarriles del Norte) recordamos nuestro pésame.

—El próximo día 19 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad el de la respetable señora doña Daria Montoya y Retana, viuda de Larraz y por el eterno descanso de su alma se celebrará el citado dia solemnes funerales en la iglesia de San Pedro Apóstol y hora de las diez de la mañana.

Al cumplirse tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia del fallecido.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué bizarro comandante de infantería de esta guarnición don Carmelo Sanz y Echavarria, todas las misas que se celebren pasado mañana lunes 19, en la parroquia de San Miguel Arcángel y la de las ocho y media en el convento de los PP. Carmelitas, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

PIANO

semievo, se vende; ifr amar, Cuchiilla, 26, bajo.

PIANO

Programa para la velada teatral que ha de celebrarse mañana domingo a las seis y media de la tarde.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Estreno del interesante drama en 4 actos, original del bizarro oficial de infantería de Guipúzcoa, y socio de este Centro, don Domicilio Santiago, titulado

Así mueren los héroes

REPABLO.—Colazas, señores Castillo; Tio Pedro, señor Arbulo; Víctor, señor San Martín; Chomí, señor Sagasti; don José señor Sedano; Juan José, señor Urd; Alcalde, señor Sáenz; m/c 1.º señor Santamaría; m/c 2.º señor Ochoa.

Capitán, teniente, sargento, telegrafista, almacel, mozos y soldados.

Los intermedios serán amenizados por la orquesta.

Precio de la localidad numerada, 50 céntimos.

LOS QUE REGRESAN

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo ISASIA, que llegó anoche de su viaje a Santander y su provincia, donde tiene numerosas clientela para el arte de Joyería fina.

Hoy y el próximo lunes 19, expondrá en su escaparate calle Dao, 24, extenso surtido en Joyería fina.

Estos géneros de Joyería y Relojería fina solo estarán expuestos los días arrába indicados, por tener que conservar el martes dia 20, su viaje a Bilbao y su provincia donde tiene numerosos clientes.

En el interior encontrarás los artículos que no vean en el escaparate.

Calle Dao, 24, Joyería

ANTONIO GIJÓN

M E D I C O

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

